

ENTIDAD 802

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Fondo Nacional de las Artes (FNA) tiene por misión primaria financiar, con espíritu de fomento, las actividades artísticas desenvueltas a nivel individual y/o por entidades sin fines de lucro o industrias culturales, así como el auspicio a los eventos que desenvuelven los organismos oficiales de cultura. Asimismo, sirve a la preservación del patrimonio artístico, artesanal y folklórico de las distintas regiones del país y fortalecer, a tales fines, el proceso de detección y desarrollo de las potencialidades humanas y materiales existentes.

El Fondo Nacional de las Artes otorga beneficios tales como préstamos personales, prendarios, hipotecarios y a las industrias culturales; becas grupales o individuales que sirven al perfeccionamiento de los actores culturales beneficiarios de las mismas; subsidios a entidades sin fines de lucro para el financiamiento de proyectos culturales; premios a la trayectoria o por concursos (tanto de carácter permanente como aquellos que forman parte del programa anual de actividades); edición de libros sujeto a la programación de su Fondo Editorial; adquisición de obras de arte y artesanías; auspicio material o sólo declarativo, según el caso, a eventos culturales de distinto tipo.

Asimismo, la entidad realiza exposiciones y conferencias y mantiene actualizada y en pleno funcionamiento su Biblioteca y Mediateca especializadas en materias de incumbencia del Fondo Nacional de las Artes, así como en distintos temas de interés cultural y social. En su sede alberga además el patrimonio artístico de la entidad. Algunas de las obras que forman parte de éste último han sido entregadas en custodia a diversas entidades del sector público para su exhibición.

El Fondo Nacional de las Artes cuenta con una sala de exposiciones en su sede central en la que se suceden a lo largo de todo el año muestras de valiosos artistas plásticos nacionales. Durante 2008 también se mantiene en dicho ámbito el Proyecto Interfases junto a la Secretaría de Cultura de la Nación. Por otra parte continúa el funcionamiento de la Casa de la Cultura del Fondo Nacional de las Artes en un inmueble ubicado en la calle Rufino de Elizalde 2831 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abierto al público el 22 de abril de 2005, momento desde el cual las actividades han venido teniendo creciente poder de convocatoria; por ejemplo durante 2007 fue visitado por más de 15.000 personas. Por otra parte, durante el mismo ejercicio, el Fondo Editorial agregó 10 títulos a su patrimonio entre los editados y otros que se encontraban en proceso de edición al finalizar el año.

Un objetivo estratégico para la actual gestión del FNA pasa por la creación de una nueva línea de préstamos que tiene por objeto apoyar a las industrias culturales. También constituye una prioridad otorgar mayor énfasis al carácter federal de los emprendimientos; y otro tanto ocurre con la creciente importancia otorgada a aquellas solicitudes de becas y subsidios enmarcados en proyectos grupales respecto a los tradicionales de carácter individual, el renovado estímulo a las actividades artesanales, la compra de obras tanto de artistas plásticos como de artesanos que se integran al patrimonio del FNA, el mantenimiento

de condiciones favorables para los préstamos, el desarrollo del fondo editorial y un aumento en la cantidad de concursos y premios otorgados.

Sostener la continuidad de los proyectos y el perfeccionamiento de las acciones en que se materializan ha mostrado ser el mejor camino para optimizar el uso de los recursos disponibles. En tal sentido cabe mencionar como ejemplo al desarrollo del proyecto "Pertenencia", que tiene por objetivo la puesta en valor y la divulgación de las formas culturales que se llevan a cabo en las distintas regiones argentinas, objetivo que implica no sólo solventar su presentación en Buenos Aires, sino también una política de subsidios, préstamos y becas para los actores culturales de las provincias, así como la promoción de las obras de artesanos argentinos.

Paralelamente, la habilitación de espacios adecuados en las sedes del Organismo permite llevar a cabo de modo continuo un conjunto de ciclos semanales que constituyen ámbitos para la expresión de jóvenes creadores e interpretes musicales, facilitan la permanente búsqueda de excelencia en las exposiciones de artistas plásticos y crean las condiciones para el dialogo con importantes escritores de nuestro país, invitados al ciclo "La Ficción y sus Hacedores".

En el último período también se ha adecuado la política crediticia a la nueva realidad de la economía argentina, potenciando su carácter de fomento mediante una reducción de los costos, criterio que también se extendió a la renegociación con la cartera de deudores, en la que se presentaban casos de distinto grado de incobrabilidad.

La planificación de estas actividades por parte del Fondo Nacional de las Artes pone particular énfasis en potenciar la oferta de bienes y servicios artísticos originados en las distintas regiones del país, en el marco de las políticas y prioridades definidas por la Secretaría de Cultura de la Nación

No debe dejar de mencionarse la significativa evolución positiva en los ingresos provenientes por ventas de publicaciones del Fondo Nacional de las Artes, ya sea gracias a la comercialización en sus propios puntos de venta como revisando los acuerdos existentes con distintas empresas especializadas en la venta y distribución de ediciones impresas.

Asimismo, en un contexto conservador de colocaciones financieras, debe sin embargo consignarse la importancia que vienen adquiriendo los mayores ingresos provenientes de los intereses percibidos por las mismas.

En este contexto, la política presupuestaria para el ejercicio 2009 prevé:

- Ampliar la cantidad y calidad de la oferta de servicios ofrecidos por el Organismo mejorando su prestación y otorgando mayor importancia a las distintas regiones del país como destino de los recursos involucrados. Ello implicará ampliar el monto y los

beneficiarios de los préstamos, subsidios y becas otorgados, siguiendo un programa continuo de fortalecimiento de las distintas formas artísticas y artesanales de la Argentina.

- Realizar inversiones en la conservación y mejora del patrimonio cultural y avanzar en la adquisición de equipamiento adicional necesario a partir del mayor ritmo e intensidad de las actividades previstas.
- Mantener la baja en el costo de los préstamos adoptada a fines de 2005, así como la vigencia de criterios de fomento que eviten la incertidumbre entre los tomadores de los mismos.
- Ordenar la asignación de subsidios y becas dando prioridad a los que tengan mayor impacto multiplicador sobre la actividad cultural de cada región, ayuden al desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas y permitan preservar y desarrollar los patrimonios artísticos, folklóricos y artesanales. Promover su integración a programas de largo plazo de entidades no gubernamentales del ámbito cultural.
- Fortalecer las acciones dirigidas a lograr una mayor eficiencia en la recaudación del dominio público pagante. Para ello se prevé continuar fortaleciendo el crecimiento de los ingresos provenientes de las distintas entidades autorales recaudadoras (ARGENTORES, SADAIC, AADI-CAPIF) y dotar a la institución de los recursos humanos e informáticos necesarios para mejorar el control de la recaudación y acrecentar su monto.
- Intensificar las gestiones para la recuperación de las deudas crediticias en mora y avanzar en las gestiones judiciales respectivas contra aquellas entidades difusoras o comercializadoras de productos artísticos que eludan el pago de los derechos correspondientes.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	13.746.335
Gastos en Personal	4.175.335
Personal Permanente	3.169.298
Servicios Extraordinarios	17.988
Asignaciones Familiares	2.620
Asistencia Social al Personal	5.900
Personal contratado	979.529
Bienes de Consumo	230.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	62.330
Textiles y Vestuario	8.004
Productos de Papel, Cartón e Impresos	53.751
Productos Metálicos	644
Otros Bienes de Consumo	105.271
Servicios No Personales	3.600.000
Servicios Básicos	196.137
Alquileres y Derechos	46.178
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	572.406
Servicios Técnicos y Profesionales	553.889
Servicios Comerciales y Financieros	540.088
Pasajes y Viáticos	968.118
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	14.066
Otros Servicios	709.118
Bienes de Uso	200.000
Maquinaria y Equipo	160.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.000
Obras de Arte	20.000
Transferencias	3.810.000
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.010.000
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	800.000
Activos Financieros	1.731.000
Préstamos a Corto Plazo	1.731.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	13.968.000
Ingresos No Tributarios	12.640.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	84.000
Rentas de la Propiedad	1.244.000
II) GASTOS CORRIENTES	11.015.335
Gastos de Consumo	8.005.335
Transferencias Corrientes	3.010.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	2.952.665
IV) RECURSOS DE CAPITAL	460.000
Disminución de la Inversión Financiera	460.000
V) GASTOS DE CAPITAL	2.731.000
Inversión Real Directa	200.000
Transferencias de Capital	800.000
Inversión Financiera	1.731.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	14.428.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	13.746.335
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	681.665
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	681.665
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	681.665
Inversión Financiera	681.665

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	14.428.000
Ingresos No Tributarios	12.640.000
Tasas	920.000
Otras	920.000
Derechos	11.720.000
De Autor	11.720.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	84.000
Venta de Bienes	84.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	84.000
Rentas de la Propiedad	1.244.000
Intereses por Préstamos	124.000
Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	124.000
Intereses por Depósitos	1.120.000
Intereses por Depósitos en Moneda Extranjera	1.120.000
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo	460.000
Del Sector Privado	460.000
Del Sector Privado	460.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Financiamiento para el Fomento de las Artes	Fondo Nacional de las Artes	13.746.335
TOTAL			13.746.335

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Fondo Nacional de las Artes	53	53	0	0	0	0

PROGRAMA 16
FINANCIAMIENTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES

UNIDAD EJECUTORA
FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Las actividades a desarrollar por el Fondo Nacional de las Artes (FNA) están orientadas a:

- Otorgar préstamos a personas físicas, entidades culturales sin fines de lucro, empresas culturales.
- Otorgar subsidios a entidades privadas sin fines de lucro, con objetivos culturales.
- Otorgar Becas de perfeccionamiento, investigación y creación para el desarrollo de actividades artísticas y literarias.
- Realizar Concursos específicos extraordinarios y/o a la trayectoria, conceder premios entre los que se incluyen el “Gran Premio Fondo Nacional de las Artes”.
- Editar libros, videos, discos compactos, etc., a través del sello editorial del Organismo.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Becas de Creación	Becario	35
Becas de Perfeccionamiento	Becario	80
Fondo Editorial	Edición	7
Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	35
Premios	Premiado	60
Préstamos al Sector Privado	Prestatario	170
Subsidios a Actividades Científicas y Académicas	Beneficiario	55
Subsidios a Actividades Culturales	Beneficiario	275

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER
EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal escalafón	13
--------------------	----

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafón	4
--------------------	---

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993-91

Subtotal escalafón	36
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA	53
----------------	----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección y Coordinación	Presidencia y Directorio	7.558.124
02	Servicio Administrativo Financiero	Gerencia de Finanzas y Administración	5.108.722
03	Planeamiento y Servicios Culturales	Gerencia de Planeamiento y Servicios Culturales	1.079.489
TOTAL			13.746.335

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	13.746.335
Gastos en Personal	4.175.335
Personal Permanente	3.169.298
Servicios Extraordinarios	17.988
Asignaciones Familiares	2.620
Asistencia Social al Personal	5.900
Personal contratado	979.529
Bienes de Consumo	230.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	62.330
Textiles y Vestuario	8.004
Productos de Papel, Cartón e Impresos	53.751
Productos Metálicos	644
Otros Bienes de Consumo	105.271
Servicios No Personales	3.600.000
Servicios Básicos	196.137
Alquileres y Derechos	46.178
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	572.406
Servicios Técnicos y Profesionales	553.889
Servicios Comerciales y Financieros	540.088
Pasajes y Viáticos	968.118
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	14.066
Otros Servicios	709.118
Bienes de Uso	200.000
Maquinaria y Equipo	160.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.000
Obras de Arte	20.000
Transferencias	3.810.000
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.010.000
Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	800.000
Activos Financieros	1.731.000
Préstamos a Corto Plazo	1.731.000